

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA FRIGOA FABRICA DE HIELO S. A.

En Guayaquil, al primer día del mes de abril del dos mil trece, a las doce horas, en las oficinas situadas en la Calle: Juan Tanca Marengo s/n y Calle: Gustavo Domínguez se reúne la Junta General Universal Extraordinaria de Accionistas de la Compañía **FRIGOA FABRICA DED HIELO S. A.** de acuerdo con lo previsto en el artículo doscientos treinta y ocho de la Ley de Compañías, con la asistencia de la totalidad del Capital pagado de la misma, representado por los accionistas cuyos nombres constan en la lista confeccionada de conformidad con lo dispuesto en el artículo doscientos treinta y nueve de la citada Ley y que son:

- A.- FAVIO ANIBAL GOVEA ARROBA**, por sus propios derechos, propietario pleno de **CUATROCIENTAS** acciones ordinarias y nominativas del valor nominal de **un dólar** de los Estados Unidos de América cada una.
- B.- LUPE ELIZABETH GOVEA ARROBA**, por sus propios derechos, propietario pleno de **CUATROCIENTAS** acciones ordinarias y nominativas del valor nominal de **un dólar** de los Estados Unidos de América cada una.

Preside la sesión la señora **LUPE ELIZABETH GOVEA ARROBA**, quién lo hace con el carácter de Presidente de la compañía y actúa como Secretario el señor **FAVIO ANIBAL GOVEA ARROBA**, Gerente General de la Sociedad.

La presidente declaró instalada la sesión y dispuso que el secretario elabore la lista de accionistas, cuyas acciones representadas por ellos y número de votos de cada uno, comprobando que los accionistas concurrentes representan la totalidad del capital pagado que es de **OCHOCIENTOS DOLARES** de los Estados Unidos de América (**US \$ 800,00**).

Los accionistas por unanimidad resolvieron sesionar en esta fecha e igualmente en forma unánime, acordaron tratar sobre los siguientes puntos que forma el orden del día:

- 1.- APROBAR LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO ECONOMICO 2012.**
- 2.- CONOCER Y APROBAR LA DISTRIBUCION DE UTILIDADES DEL EJERCICIO ECONOMICO DEL 2012.**
- 3.- ELEGIR Y/O REELEGIR COMISARIO DE LA COMPAÑÍA PARA EL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2013.**

La señora **LUPE ELIZABETH. GOVEA ARROBA**, en su calidad de **PRESIDENTE** de la junta, deja constancia que los documentos a tratarse en esta junta estuvieron a disposición de los accionistas de acuerdo con lo previsto en el Art. No. 15 de la Ley de Compañías.

A continuación todos y cada uno de los accionistas se pronuncian afirmativamente sobre lo propuesto por el señor Presidente de la Junta y manifiestan expresamente que para la celebración de esta Junta renuncian a la forma de convocatoria establecida en los Estatutos Sociales, para cuya constancia y además en cumplimiento de lo dispuesto en el Artículo doscientos treinta y ocho de la Ley de Compañías, suscribirán la presente acta. Así mismo, declaran que en efecto conocen del tema antes mencionados desde hace más de quince días.

La señora **LUPE ELIZABETH GOVEA ARROBA**, manifiesta que la Junta debe conocer y resolver sobre el primer punto del orden del día que dice:

PRIMER PUNTO.- La señora **LUPE ELIZABETH GOVEA ARROBA**, en su calidad de Presidente de la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la compañía hace uso de la palabra y pone a conocimiento de la junta el primer punto del orden del día que dice:

1.- APROBAR LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO ECONOMICO 2012.

Concluida la exposición La señora **LUPE ELIZABETH GOVEA ARROBA**, pone a consideración de la junta el primer punto del orden del día, el cual es sometido a consideración de la Junta General Extraordinaria de accionistas, la cual por unanimidad de votos resuelve:

Aprobar **LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO ECONOMICO 2012.**

La señora **LUPE E. GOVEA ARROBA**, manifiesta que la Junta debe conocer y resolver sobre el segundo punto del orden del día que dice:

2.- CONOCER Y APROBAR LA DISTRIBUCION DE UTILIDADES DEL EJERCICIO ECONOMICO DEL 2012.

SEGUNDO PUNTO.- La señora **LUPE ELIZABETH GOVEA ARROBA**, en su calidad de Presidente de la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la compañía hace uso de la palabra y pone a conocimiento de la junta el segundo punto del orden del día que dice:

CONOCER Y APROBAR LA DISTRIBUCION DE UTILIDADES DEL EJERCICIO ECONOMICO DEL 2012.

Toma la palabra el señor **FAVIO ANIBAL GOVEA ARROBA** y recomienda se fortalezca el patrimonio de la compañía por lo cual manifiesta no distribuir las utilidades del ejercicio económico del año 2012, de acuerdo al siguiente detalle:

UTILIDADES ANTES DE PARTICIPACION E IMPUESTO A LA RENTA					6.548,59
PARTICIPACION TRABAJADORES	15%				977,34
UTILIDAD BASE IMPONIBLE					5.571,25
CALCULO DE IMPUESTO A LA RENTA	%	UTILIDAD BASE IMPONIBLE	IMPUESTO A LA RENTA		
UTILIDADES A REINVERTIR	13%	0,00	0,00		
UTILIDADES GRAVADAS	23%	5.571,25	1.281,39		1.281,39
UTILIDAD A DISTRIBUIR					4.289,86
RESERVA LEGAL	10%				428,99
UTILIDAD A TRANSFERIRSE A RESERVA FACULTATIVA					3.860,88

Concluida la exposici3n del se1or **FAVIO ANIBAL GOVEA ARROBA**, toma la palabra la se1ora **LUPE ELIZABETH GOVEA ARROBA** pone a consideraci3n de la junta el segundo punto del orden del d1a, el cual es sometido a consideraci3n de la Junta General Extraordinaria de accionistas, la cual por unanimidad de votos resuelve:

Aprobar la recomendaci3n que realizo el se1or **FAVIO ANIBAL GOVEA ARROBA** sobre la **UTILIDADES DEL EJERCICIO ECONOMICO DEL 2012**.

La se1ora **LUPE ELIZABETH GOVEA ARROBA**, manifiesta que la Junta debe conocer y resolver sobre el tercer punto del orden del d1a que dice:

3.- ELEGIR Y/O REELEGIR COMISARIO DE LA COMPA1IA PARA EL EJERCICIO ECONOMICO DEL A1O 2013.

TERCER PUNTO.- La se1ora **LUPE ELIZABETH GOVEA ARROBA**, en su calidad de presidente de la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la compa1ia hace uso de la palabra y pone a conocimiento de la junta el tercer punto del orden del d1a que dice:

ELEGIR Y/O REELEGIR COMISARIO DE LA COMPA1IA PARA EL EJERCICIO ECONOMICO DEL A1O 2013.

Toma la palabra el se1or **FAVIO ANIBAL GOVEA ARROBA** y recomienda se reelija como comisario de la compa1ia a la egresada de **CPA PRISCILLA COLLAZO ALAVA**.

Concluida la exposici3n del se1or **FAVIO ANIBAL GOVEA ARROBA**, toma la palabra la se1ora **LUPE ELIZABETH GOVEA ARROBA** y pone a consideraci3n de

la junta el tercer punto del orden del día, el cual es sometido a consideración de la Junta General Extraordinaria de accionistas, la cual por unanimidad de votos resuelve:

Aprobar la recomendación que realizó el señor **FAVIO ANIBAL GOVEA ARROBA** sobre la reelección como comisario de la compañía a la egresada de **CPA PRISCILLA COLLAZO ALAVA**.

No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente de la Junta, concede un momento de receso para la redacción de esta acta, hecho lo cual se reinstala la sesión procediéndose a leer la misma, la cual queda aprobada por unanimidad de votos y sin modificaciones. Se levanta la sesión a las catorce horas.

Para constancia de todo lo actuado firman en unidad de acto con el secretario Ad-Hoc que certifica.- Firmado; **LUPE ELIZABETH GOVEA ARROBA, ACCIONISTA - PRESIDENTE DE LA JUNTA; FAVIO ANIBAL GOVEA ARROBA, ACCIONISTA - SECRETARIO DE LA JUNTA.**

CERTIFICO: Que la presente es fiel copia del original que reposa en los archivos de la compañía.



FAVIO ANIBAL GOVEA ARROBA
SECRETARIO DE LA JUNTA